



INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.
INDISA
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0110

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Primera Citación

Por medio de la presente, se comunica a Ud. que la sociedad anónima abierta Instituto de Diagnóstico S.A., por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Extraordinaria de fecha 20 de Marzo del 2019, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril del 2019, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N° 1.810, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2018;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2019;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Elección del Directorio;
- f) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2019;
- g) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- h) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- i) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2019;
- j) Designación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales;
- k) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular N° 1816 de la CMF; y
- l) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Despacho de Memoria del Ejercicio 2018. De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y Oficio Circular N°444 de fecha 19.03.2008 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), la sociedad pone a disposición de los señores accionistas la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018, en formato digital, en su página Web www.indisa.cl/conozcanos/directorio/memoria2018.pdf. En todo caso, en la Casa Matriz de la Sociedad ubicada en Av. Santa María N° 1810, Providencia, y en el Departamento de Acciones ubicado en calle Huérfanos N° 770 piso 22, se dispone de un número suficiente de ejemplares y demás antecedentes, para la consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

La propuesta, fundamentación y demás información completa relativa a la elección de los Auditores Externos para el ejercicio 2019, conforme lo dispone el Oficio Circular N°718 de la CMF, de fecha 10.02.2012, aclarado y complementado por Oficio Circular N°764 de 21.12.2012, se encuentra a disposición de los accionistas desde esta fecha, en el sitio web de la sociedad www.indisa.cl

El Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2018, serán publicados en el diario electrónico El Líbero de fecha 10 de Abril del 2019. Ese mismo día, además, serán publicados en la página web de la sociedad, www.indisa.cl los Estados Financieros anuales auditados, junto al informe de los Auditores Externos, de acuerdo a normativa. Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta. Los poderes serán debidamente revisados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al Departamento de Acciones de calle Huérfanos 770, Piso 22, Depósito Central de Valores, Santiago Centro. Los avisos de convocatoria se publicarán los días 8, 16 y 22 de Abril del 2019, en el diario electrónico El Líbero.

Adicionalmente, se hace presente a Ud. que, en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de Marzo del 2019, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo N° 28, de \$52,1.- por cada acción, con cargo a las utilidades del año 2018, suma a repartir que en total asciende a \$7.342.466.859.-. De aprobarse dicha distribución de dividendos, tendrán derecho a percibir los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, según se acuerde en la Junta Ordinaria de Accionistas, debiendo efectuarse publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El dividendo, de aprobarse, se pagará en las oficinas del Depósito Central de Valores, calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de 09:00 a 14:00 horas. El dividendo se pagará en dinero o en la forma que haya sido solicitada por el accionista por carta dirigida a la Gerencia de INDISA.

Respecto de la política de dividendos para el ejercicio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de hasta un 50% de las utilidades del año 2019.

El Presidente

El Gerente General